



310.292

QUILLON, martes 26 marzo 2019

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 19-74~~

RUT: 76.263.234-9

Y SON: TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

SE PAGA BOLETA N° 43300 POR \$ 32.000.- DE CHILE CABLE TV LTDA. POR SERVICIOS DE INTERNET OFICINA PDI, UBICADA EN CALLE OHIGGINS N° 575 QUILLÓN. SE ADJUNTA CER N° 082 / 2019 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	160023	Acceso a Internet	32.000		76263234-9	B-43300
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		32.000	76263234-9	C-0

TOTALES : 32.000



FIRMA

821

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME